

NÚMERO EXTRAORDINARIO, 30 CÉNTS.



NÚMERO ATRASADO, 50 CÉNTS.

## PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid: trimestre. . . . . Pesetas. 2,50  
 Provincias: trimestre. . . . . 3

## REVISTA TAURINA.

## PRECIO PARA LA VENTA.

25 números ordinarios. . . . . Ptas. 2,50  
 25 íd. extraordinarios. . . . . 5

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA LIDIA, calle del Arenal, núm. 27, Madrid.

## SUMARIO.

Noticia.— *La corrida del miércoles* (14.<sup>o</sup> de abono,) por D. J. Sánchez de Neira.— *Desde San Sebastián*, por D. Jerónimo.— *Toros burocráticos*, por D. Luis Carmona y Millán.— Anuncio.

El día 27 de Julio falleció en Sevilla el antiguo diestro Manuel Ortega y Diaz (a) Lillo.

Trabajó mucho tiempo como banderillero en las cuadrillas de Chiclanero y Cúchares, en las cuales era muy apreciado.

Reciba su hijo el matador de toros Antonio Ortega (Marinero) y toda su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

## LA CORRIDA DEL MIÉRCOLES.

Para remate de temporada, y á son de bombo y platillo, fué anunciada una escogida función—14.<sup>a</sup> de abono—para el miércoles 3 del corriente, con todos los alicientes que el aficionado de más exigencias pudiera desear. Ocho toros nada menos que del Conde de Patilla, habían de ser estoqueados lo seis primeros por Lagartijo y Frascuelo, y los dos últimos, por Guerrita, según publicó la Empresa en lujosos carteles.

Y así sucedió: *ejecutados* fueron, pero... ¡de qué manera!

Resueltos á decir la verdad sin rodeos ni disimulos, y *caiga el que caiga*, como dijo aquel Alcalde (no de Madrid por cierto), para quien no eran papeles mojados los bandos y reglamentos aprobados por autoridades superiores, no detallaremos, sin embargo, los lances de la lidia, porque, francamente, tuvo pocos lances y esos malos.

El ganado, á pesar de los muchos elogios que de él hicieron los que antes de la función pudieron verle, no fué, ni con mucho, lo que esperábamos. Muy bien criado, eso sí, voluntario en el primer tercio, con poder, pero ni duro, ni codicioso, ni mucho menos pegajoso, como otros toros de esa ganadería que hemos visto antes. Para buen trapió, también les faltaba algo, que las patas abultadas, las pezuñas anchas y la mala armadura, (pues hubo toro, como el quinto, que era tan brocho, que antes de un año hubiera sido cubeto), no favorecen, sino que perjudican mucho la buena estampa de las reses. Conque, Sr. Conde, ya que tiene V. afición

y se gasta el dinero, como pocos, para mejorar su ya acreditada ganadería, tenga presente lo expuesto, y cuando las Empresas pidan toros, no sacrifique el buen nombre de sus reses á exigencias de algunos que los quieran terciaditos, de poca cuerna, etc.. ¿Estamos? .

Trabajo nos cuesta hablar de los picadores, que más que esto, debiera llamarles... cualquier cosa. El que sabía montar, se atravesaba siempre; el que más fuerza tiene, no quiso salir de las tablas; el de más habilidad (?) pinchó en los bajos *intencionadamente*, y zurció las costillas del 2.<sup>o</sup> toro, dejando clavado el palo...

*Y la Presidencia sin multar á nadie.*

Los peones anduvieron desordenados y atontados, de un lado para otro, sin correr los toros por derecho, metiendo los capotes en sentido contrario, es decir, que cuando uno se llevaba la fiera por la derecha, venía otro y la conducía por la izquierda; abusaron enormemente de la percalina en la preparación á banderillas y en el *marco* final, hasta el punto de haber conseguido que algún toro doblara, *estando vivo*, en el sentido que los aficionados dan á esa frase, y *vivo* lo despenara el puntillero; y prodigaron los recortes, á manos abiertas—porque con capote al brazo no hay quien lo haga—destroncando las reses, embarrullando las suertes, y resabiando á unos animales que demasiado hicieron dada la faera con ellos ejecutada. ¡Si hubo peón que quitó á su matador de la cara del toro, llevándose éste á donde quiso!

*Y la Presidencia sin multar á nadie.*

Pues no digamos nada de los banderilleros en el ejercicio de parear. Muchos rehiletos vimos en el suelo, también vimos algunas salidas falsas, sin necesidad, nada más que por obtener aplausos de quien debiera dar silbidos, si entendimiento tuviera, que es vergonzoso ver ocupados OCHO HOMBRES en preparar, aburrir y cansar á un toro, para que un mediano banderillero clave un par bajo, desigual y trasero; y hasta los que con justicia tienen fama de cumplir bien, el miércoles dejaron de hacerlo. Hubo hombre que pinchó después de sonar el clarín para la muerte.

*Y la Presidencia sin multar á nadie.*

Con los señores matadores quisiéramos ser parcos y no podemos. Nos lo impide nuestro deber por la obligación que con el público tenemos contraída. Si no, de igual modo que ellos se... portaron con público que tanto los quiere y los dá más de lo que merecen en mu-

chas ocasiones, así haríamos nosotros, dejándolos avergonzados por su mal comportamiento: pero no... ellos no se avergüenzan, y la prueba es, que reconviniendo cariñosamente un abonado á barrera á uno de los matadores por qué había pinchado muchas veces, contestó éste con malos modos: ¿quiere V. que el estoque parta huesos?... ¡Como si una espada que penetra una tercia, no pudiera penetrar toda, si el que la dirige no se acobardara, cuarteara, y pasada ya la cabeza, quisiera entonces empujar!

Ni una vez siquiera entró y salió ningún matador por derecho y *queriendo*. Si el primero arrancaba á paso de banderillas desde lejos, el segundo lo verificaba más en corto, pero al llegar al centro ó reunión de la suerte, lo mismo el uno que el otro salían en tren relámpago para Córdoba ó Granada, y no se consideraban tranquilos hasta perder de vista al enemigo. Y volvían con lo mismo; y pinchaban seis ó más veces, no en hueso, sino en carne y atravesándose; y huían como espantadas liebres; y el tiempo pasaba; y el público sufría; y el Reglamento no se cumplía en los artículos concernientes á la salida de cabestros.

*Y la Presidencia sin multar á nadie.*

¿Qué importan dos lances de capa superiores, dos buenos y dos malos que dió un espada, ni algunos pases de muleta excelentes que dió otro, para el trabajo de toda una tarde? Metan la mano en su pecho y díganos con verdad esos matadores, si están satisfechos del trabajo que el miércoles hicieron ante el público de Madrid; confiesen que abusaron de nuestra paciencia, y no se disculpen con las condiciones de los toros, que harto buenas eran para el que quiere cumplir como debe, puesto que ni de sentido, ni burriciego, ni tuerto, ni difícil, se presentó ninguno. Ni aun la disculpa de que quisieran contribuir al lucimiento del novel espada, puede admitirse, que el público es ante todo, y nunca á costa de la propia reputación, se labra la ajena. Ambos dirigieron mal el redondel, y hasta uno de ellos tuvo que tomar del diestro un jaco que no quería un picador hacer andar.

*Y la Presidencia sin multar á nadie.*

El tercer matador... es un chico valiente y atrevido, y nada más. No sirve aún para matador, ni puede ni debe tomar la alternativa que tanto desea, sino quiere quedarse en la estacada.

Es preciso que adquiera lo que no tiene, antes de tomar el estoque en propiedad. Calma y seriedad. No es lo mismo cuadrarse fren-

te al toro, y con tranquilidad darle salida « con una sola mano, » que abrirse de brazos y piernas formando una X, tapada con ocho varas de percal, para dar en gran terreno dos ó tres malas verónicas, quebrantar al toro y quedarse ante la cabeza enseñándole el polión. Porque el chico tiene condiciones como pocos para ser algo, le refimós más fuerte y le exigimos que no maltrate las reses ni las meta el capote cuando llevan su natural salida. Los aplausos que duran, no son los de los recortes ni los de los pases de *olé*, ni los de molinete; duran los que se dan por los de brazos con los pies juntos y parados, y por las estocadas rectas, en corto y sin cuarteo.

El único lidiador que por su vergüenza torera ha merecido los justísimos aplausos que el público le tributó en tres pares de banderillas puestas al 7.º y 8.º toros, con verdadero arte, gracia y valentía, ha sido RAFAEL RODRIGUEZ (MOJINO), único también que por lo mismo se ha hecho acreedor á que suene su nombre en esta rápida reseña. Y, sin embargo, este banderillero de indisputable mérito, no pertenece á cuadrilla fija, y ha toreado este año agregado á las de diferentes matadores. No le importe, siga la línea de conducta que se ha trazado, y ya le buscarán. ¡Vaya si le buscarán!

LA LIDIA no escasea nunca los elogios á quien los merece, pero no tolera chapucerías, vengan de donde vinieren. Si por nuestra catilinaria se dá alguno por ofendido, mejor, porque para que se enmienden va escrita; y ya que los aplausos adormecen los sentidos á los toreros, despierten de su abandono al chasquido de nuestro látigo.

¡Ah! se nos olvidaba. Antes de caer en tierra el último buey, invadieron el ruedo los « hijos de Ceuta » que allí debieran estar destinados á trabajos forzados, y formaron corro, y estorbaron, y....

*La Presidencia sin multar á nadie.*

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.

## DESDE SAN SEBASTIÁN.

Al Sr. D. José Sánchez de Neira

MI RESPETABLE Y QUERIDO AMIGO:

Un bicho infame, *Boticario*, retinto, cornicorto y abierto de la ganadería de... ¿de qué ganadería? no lo dice LA LIDIA de dónde tomó la filiación del animal; ese bicho malhadado ha dado al traste con nuestro convenio.

Tenia V. interés en que D. Jerónimo asistiera á la inauguración de la temporada taurina de San Sebastián, y comunicara á V. sus impresiones acerca de la corrida de los seis toros de Hernández que debía estoquear el Espartero.

Estaba dispuesto á estudiar detenidamente á Manuel García y á juzgarle desapasionadamente, mal que pesara á ciertos periódicos de Sevilla, que achacan las censuras que al Espartero se dirigen, á peticiones de *guita* denegadas; todo, todo lo tenía preparado este humilde servidor de V. para complacerle, cuando he aquí que *Boticario* se interpone en el camino de mis buenas intenciones, y, al igual del Espartero, me inutiliza para la lidia.

Nuestro gozo en un pozo; los hombres proponen y los toros disponen. La corrida preparada para el 31 del pasado naufragó, y la inauguración de la temporada quedó aplazada, por lo tanto, para el domingo próximo.

Vea V. de qué modo ha iniciado Arana sus *sorpresas*! Las carnes me tiemblan al asegurar á usted que esta primera *sorpres*a de Arana, dejando naturalmente á un lado la desgracia de Manuel García que lamentamos todos, no ha producido en este público mala impresión.

Es verdad que el Espartero era una novedad para la capital de Guipúzcoa, pero, sea cualidad virtual de esta raza que prefiere el valor sereno y tranquilo á la temeridad, ó sea que realmente Lagartijo y Frascuelo son los dos toreros que aquí comparten los aplausos y la admiración del público, el caso es que el extremo de Manuel García no había despertado gran interés, ni hubiera proporcionado á Arana, según opinan los peritos, honra ni provecho.

En cambio, Arana jura y perjura que está llevado de los demonios porque el Espartero ha sido herido en Cabra por el toro *Boticario*, y dice que la valentía imponente del diestro sevillano hubiera conquistado á este público, é inaugurado lucidamente la temporada actual.

¿Es diplomacia, ú opinión formal del Empresario? No lo sé; pero, en todo caso, el dolor de Arana tiene algo de conmovedor; porque un hombre que ha andado tras el Espartero, como los carabineros de *Los Brigantes* tras los bandidos, llegando siempre tarde, y últimamente con daño, debería, si no alegrarse de lo que ocurre, no lamentarlo, como lo lamenta, á lágrima viva.

En fin, amigo D. José, que deseando todos que García sane pronto y bien de su herida, nadie se ha conmovido en San Sebastián por la suspensión forzosa que ha sufrido la corrida del 31.

Esta es la verdad, y yo se la comunico á V. tal cual es, exponiéndome á que los esparterófilos sevillanos digan que todo esto es obra de la reacción, fomentada por las larguezas pecuniarias de Lagartijo y de Frascuelo!

\* \*

Y ahora, mi querido D. José, figese V. bien en mi situación. Prometí á V. dedicarle mi primer artículo veraniego, contando con la corrida de 31 de Julio, que me hubiera proporcionado asunto más que suficiente para una extensa carta. Y no hay corrida!

¿De qué hablar á V.? De toros? Imposible. Hasta el día 7, no los habrá aquí, por más que, según noticias, San Sebastián se ha convertido en codiciada dehesa, do pastan que es un contento, reses con faldas, bien colocadas, de libras, de gran poder y mucho cuidado, por lo mismo que, recelándose en cuanto sienten el castigo, conservan piernas, se aculan á las tablas, y meten la cabeza entre las manos, haciendo ineficaces todos los recursos del arte de torear.

Me refiero á ciertas patronas de casas de huéspedes que han producido gran alarma entre la gente veraniega, y hubieran concluido por auyentar á los aficionados, si no se hubieran descubierto afortunadamente, las tretas de ese ganado.

Ganado corrido en diferentes plazas, y acostumbreado á cortar el terreno y arrancar al bulto, parece ser que ha sido conducido aquí por empresarios sin conciencia, cuyo deseo era, según voz general, llenar de heridos la enfermería, y desacreditar una plaza que hace sombra á muchos, y hay empeño en derribar para favorecer intereses forasteros.

Al principio, la alarma cundió, y los alarmistas pudieron creer que los bichos harían su efecto, pero todos ellos han ido el corral entre los silbidos de la concurrencia indignada, y allí están dando cornadas al aire, furiosos y avergonzados al saber que han sido sustituidos por ganado noble, en general, que se deja torear fácilmente, y entre el cual, si hay algún bicho resabiado y traidor, hay en cambio una mayoría que saca á salvo el buen nombre de la vacada, haciendo una lidia regular y dejándose matar á lo borrego.

Si de ese ganado paso al público, me declaro incompetente para mandar á V., querido maestro, una relación de las personas de viso que hay en San Sebastián y Biarritz.

Son tantas y tan conocidas, y tan respetables, que olvidar el nombre de una tan solo, sería incurrir en crimen de lesa galantería. Además no soy *París* del *Figaro* francés, ni *Asmodeo* del *Correo* español, ni estoy fuerte en esa nomenclatura de colores *morderé*, *fraisécrasé*, *bleu gendarme*, *violette fichue*, *vert Méditerranée* y demás que los amabilísimos dependientes de «Sobrino de Eguiluz», han tratado de explicarme inútilmente más de una vez.

¿Y cuidado que he visto de esos colores y matices adyacentes en los Casinos de San Sebastián y de Biarritz!

¿Pero, qué le importa á V. saber si la señorita de tal iba de fresa aplastada ó de melocotón erguido? En cuestión de colores, prefiero aquel traje de marcha fúnebre (canario y negro), que Rafael lucía *in illo tempore*, y con el cual daba á los toros idea anticipada de la eternidad, ó el terno azul y plata que presta á Salvador un aspecto de gorrilla en domingo (!), á todos los trajes frutales, de secoano y marítimos que nuestras bellas lucen actualmente.

Y V. los prefiere también ¿verdad?

Dejando, pues, á un lado *toilettes*, femeninas y pasando al sexo feo; cuántas cosas diría á V. si LA LIDIA no fuese un semanario taurino! He visto en San Sebastián al Costillares del partido reformista, y he visto en Biarritz al Pedro Romero de la política española.

Conténtese V. con saber que los he visto, y no pregunte más, que LA LIDIA tiene que enmudecer tratándose de los dos formidables campeones, cuya competencia recuerda la de los famosos toreros de Ronda y de Sevilla, y sobre los cuales no sería prudente ni discreto ocuparse en estas columnas.

Y, sin embargo, ¡qué buena ocasión para tratar de las escuelas rondeña y sevillana, aplicadas al arte de la política!

Pero también me está vedado meterme en semejantes honduras, lo cual no obsta para que mi pluma estalle de alegría al ver que, con no haber hablado de nada, lleva ya escrito un artículo.

—¡Valiente artículo!—exclamará V. al llegar á estas alturas.—Para ese viaje, no necesitaba usted alforjas.

Error, profundo error, mi querido D. José. Ya sabe V. que, desde que Cervantes descubrió lo difícil, que es hinchar un perro, hemos caído en la cuenta de que todo es difícil en este mundo.

Y crea V. que, si no fuera por un perro grande de literatura que encierra uno en los recónditos senos de su magín, el demonio que escribiera una carta sin asunto taurino, aunque esa carta fuera tan deplorable como esta que disparo contra usted.

Y, á pesar de todo, yo no puedo salir en falso ó dejar un par en el suelo, tratándose de un maestro tan autorizado y respetado como usted.

Hay que hablar algo de cosas de toros, y ya que no ha de ser precisamente de fieras astadas, como llamaba á veces Velazquez y Sánchez á los cornúpetos, he de suministrar á V. algunos datos curiosos respecto á las Plazas de Toros que ha habido en San Sebastián, desde la creación del mundo hasta nuestros días.

Vamos á ver si le hacen á V. avío para la próxima edición de *El Toreo* de que es V. autor celebradísimo.

\* \*

¿Conoce V. á mi amigo D. José Goicoa? Sí y no; no lo conocerá V. de trato, pero lo conoce de reputación, que si mi memoria no miente, cita V. supuesto nombre al ocuparse en *El Toreo* de la Plaza de Toros de San Sebastián, últimamente construída.

Pues bien; es el caso, que hace pocos días tropecé con él en el *boulevard*, y le hablé de mi triste situación.

—Prometí escribir á Neira una carta, dándole cuenta de la corrida de los seis toros de Hernández que debía matar el Espartero, y me encuentro con que éste ha sido herido en Cabra y no se verifica la corrida. ¿Qué voy á decir á Neira? De qué le voy á hablar? Dime tú algo; inventa algo y sácame de apuros.

Esto díge á Goicoa, el cual me miró con interés conmovedor, y adivinando, sin duda, en mi atribulada fisonomía, que era obra de caridad acudir en mi auxilio, me contestó:

—Que un revistero de toros pida socorro á un arquitecto, tratándose de cuernos, es un colmo.

La palabra arquitecto sonó gratamente en mis oídos; fué una revelación.

—Arquitecto has dicho?—exclamé. Tú construiste la última Plaza de Toros, eh?

—Aunque me está mal el decirlo—contestó bajando la vista, Goicoa.

—Pues bien; nadie mejor que tú puede decirme cuántas plazas de toros ha habido en San Sebastián. Neira es hombre capaz de estarse un mes sin dormir, con tal de averiguar si Pepe Illo echó ó no echó una siesta el día 27 de Junio de 1792, porque hay quien asegura que el hecho no está bien averiguado. Figúrate tú si agradecerá las noticias que yo le mande sobre la plazas de toros que se han construídos en la capital de Guipúzcoa.

—Busca, pregunta, consulta, revuelve; te doy un término de 24 horas para evacuar el informe que someto á tu envidiable talento.

Las últimas palabras debieron conmover al monolítico arquitecto, puesto que me dijo en francés: *F'ai ton affaire*. Y desapareció.

Veinticuatro horas después, Goicoa me entregó silenciosamente un sobre cerrado, y volvió á desaparecer. Abrí el sobre, estraje de él un pliego de papel blanco, y leí lo siguiente:

\* \*

«Con motivo de la colocación de la primera piedra de la casa Consistorial, y en presencia de Fernando VII, se celebró en 1828 en la plaza de la Constitución una corrida de toros que estoquearon Juan León y Francisco Montes.

En el año 1845, y con motivo de la venida de SS. MM. y AA., se jugó en la misma plaza otra corrida dirigida por Curro Cúchares. La disposición

de la plaza no dejaba de ser original. La contrabarrera estaba formada por fuertes barrotes de hierro de bastante altura, que encerraban al público de los tendidos, en una especie de jaula.

La numeración, que subsiste actualmente en los balcones, sin objeto alguno, procede del derecho que el Ayuntamiento tenía desde aquella época, de disponer de los balcones en las fiestas reales.

Sobre los cuatro terrados, existían grandes tendidos que llegaban casi á los tejados.

En 1851, se inauguró la plaza de madera de San Martín, que se hallaba situada próximamente en el lugar que hoy ocupa el Hotel de Londres. Su cabida era de 6.000 espectadores, y su forma elíptica permitía utilizarla para juego de pelota, para lo cual se quitaba con facilidad el tendido de los dos extremos del eje mayor, apareciendo el frontón en su fondo.

En general, no fueron muy buenas las corridas que se dieron en dicha plaza. Como incidentes famosos, se recuerdan la cogida del zapaterillo de Deva, herido en un muslo al saltar la barrera; por un toro de la ganadería de Fuentes, llamado *Solitario*, lidiado en una prueba, y el siguiente hecho *naturalista*, digno de ser relatado por la pluma de Zola ó de los hermanos Goncourt:

Un toro que había recibido tres estocadas y se encontraba luchando con las ansias de la muerte, murió cubriendo á una yegua que se hallaba tendida en el redondel. (!!!)

En el año de 1855, suspendiéronse las corridas con motivo del cólera, produciendo la suspensión tal alboroto en la ciudad, que fué milagro no se alterara el orden público, y entablara una sangrienta colisión entre los milicianos nacionales.

En 1858, ocurrió en Pasajes de San Juan un curioso incidente. El toro navarro *Almirante*, sobreiro de una corrida celebrada en San Sebastián, fué lidiado en Pasajes, y penetrando por el portal de la casa de Ayuntamiento, subió las escaleras hasta el cuarto piso, desalojando á todos los espectadores y asomando la *jeta* por un balcón.

La Sociedad *La Fraternal*, célebre en los fastos de la capital de Guipúzcoa, quiso borrar la mala impresión que en el público habían producido las corridas celebradas en la plaza de San Martín, y lo consiguió cumplidamente, dando en 1860 magníficas corridas, en las cuales entusiasmó el Tato al público easonense.

En el año 1870, se construyó en el sitio que ocupa la actual plaza, una de madera que destruyó en 1878 un incendio, cuyas causas no se pudieron averiguar, pero que la generalidad de las gentes atribuyó á los carlistas. Su disposición era análoga á la que hoy existe, y podría contener 9.000 espectadores.

El año 1876, se inauguró la plaza actual, cuya historia es de todos conocida.

\*\*\*

Tales son, en su concisión característica, los apuntes que Goicoa me ha proporcionado.

Yo añadiré, por mi cuenta y riesgo, que la plaza construida en 1876, lo fué por el propio Goicoa, y que el arquitecto municipal de San Sebastián realizó entonces una verdadera improvisación que dejó maravilladas á cuantos vieron levantarse el edificio, en poquísimos tiempos y por virtud de mágica evocación.

Preguntará V., seguramente, si ha habido en San Sebastián plazas anteriores á las que he citado por boca de Goicoa. A eso contestaré que no puedo asegurarlo. Mis informes son incompletos y dan lugar á muchas dudas. Apuntaré solamente que allá, doscientos años antes de la Era Cristiana, dióse que Pompeius Easonense mató un toro, sirviéndose de la pretexto como engaño; que más tarde, un tal Publius Caraxus, hermano de Safo, vino á San Sebastián para asuntos de familia, y obsequió á sus habitantes con una corrida, en la cual se lidiaron reses iberas, que murieron catapultadas á ley.

Y últimamente me han asegurado que el famosísimo Cesar Borgia, días antes de morir en las cercanías de Pamplona, mató en Rentería dos toros: y un búfalo. Este búfalo era animal de reserva que había quedado en Roma desde las corridas que allí se dieron en presencia del gran Papa Alejandro, y en las cuales actuó de sobresaliente de espada el hermano de Lucrecia, hijo de la célebre Vanozza, la cual, como es sabido, era esposa putativa del Vicario de Cristo en la tierra.

Vamos, querido D. José, que esta *compaña* de erudición le habrá á V. sabido á gloria! Quiero dejar á V. bajo la impresión que le habrá producido, muy parecida á la que me produce á mí encontrarne con mi carta terminada, y esperando tan sólo

lo que nosotros escribimos con mayor placer; la firma. Allá va con un cariñosísimo abrazo y promesa de función de desagavios que manda á V. su siempre admirador y amigo *ex corde*

DON JERÓNIMO.

San Sebastián y Agosto á 2 de 1887.

NUESTRO DIBUJO.

*De algunos años á esta parte, los empresarios de corridas de toros, en poblaciones importantes, han dado en la feliz idea de anunciar estas fiestas por medio de lujosísimos carteles, en los cuales, no se sabe qué admirar más, si el talento de los dibujantes encargados de su confección, por ser un género de trabajo que presenta siempre grandes dificultades, ó la esplendidez del que los encarga, porque siempre representa su coste una cifra algo respetable.*

*El que este año ha ejecutado el distinguido artista y querido amigo nuestro Sr. Salvi por encargo del Empresario de San Sebastián Sr. Arana, excede quizá en lujo á los expuestos en años anteriores, porque reúne todas las condiciones que este género de anuncio requiere, novedad en la composición, gran atractivo por su forma, y una lucidísima combinación de colores.*

*Como sabemos la afición que los amantes de nuestra fiesta nacional tienen á coleccionar estos carteles, no hemos dudado en gracia de los lectores de LA LIDIA en pedir la necesaria autorización, que galantemente se nos ha concedido en seguida, para publicar, como lo hacemos en el número de hoy, una reducción exacta del cartel anuncio de las corridas de San Sebastián.*

*Reciba el Sr. Salvi nuestra más cordial enhorabuena por la ejecución de trabajo de tanto mérito, y el señor Arana las más expresivas gracias por su desinteresada concesión.*

TOREROS BUROCRÁTICOS.

Al Doctor Thebussem,

Cartero honorario de España.

QUERIDÍSIMO DOCTOR: Tengo contraído solemne compromiso con nuestro amigo, el Director de LA LIDIA, de aderezar un artículo para su popular y acreditado semanario; tengo también la ineludible obligación de escribirte, á tí, tan diligente y activo en tu correspondencia, como yo moroso en la mía; y he discurrido el medio de ir por *atín y ver al Duque*, hilvanando la presente epístola, que llegará á tus manos inserta en las columnas del periódico. El procedimiento, si no es ingenioso, resulta, por lo menos, muy cómodo para mí.

Dado el medio que esta vez empleo para comunicarme contigo, es de rigor hablar de algo que, á más de ofrecerte mediano interés, pueda ser agradable á los lectores de LA LIDIA; y en tal concepto, he creído que puede tener cierta novedad, el presentar á los toreros bajo un aspecto que no deja de ser original.

Es lo más común y adecuado estudiar al torero en la plaza ejercitando su profesión, acosando y derribando reses en el campo, y tomando parte en tientas y capeas; ó bien si se atiende á las costumbres generales de la clase, buscarle en las peleas de gallos, en los *colnados*, verbenas, romerías, *juergas*, sesiones de *cante* y baile flamenco.... *e in altri siti*; mas no parece propio ni verosímil, que haya-mos también de encontrarle entre los legajos de las oficinas, interviniendo en expedientes, emitiendo dictámenes y redactando oficios, ni más ni menos que si fuera un jefe de Sección; ó oficial de Secretaría. Y sin embargo... *se dan casos*, como dice Ricardo Vega en su *Canción de la Lola*. Allá va uno.

Corría el mes de Junio del año de gracia de 1823, acababa de caer la negra, y bebía y fumaba muy tranquilo en España nuestro muy amado monarca D. Fernando VII, á quien, sin duda por antonomasia, se llamó *el deseado*. No era cosa tan llana entonces, el que un simple mortal se presentase á ejercer como lidiador en función pública de toros, sin que previamente se le sometiera, ya que no á una información de limpieza de sangre, al menos á un examen pericial de sus condiciones *artísticas*; así es, que, cuando el joven Manuel Cartón quiso ejercer la profesión de varilarguero en el coso madrileño, tuvo que empezar por proveerse de un pliego de papel del sello 4.º de 40 maravedises, en el que iba impresa la indispensable nota, de *habilitado en nombre del Rey Nuestro Señor, quitada la Constitución en 23 de Mayo de 1823*, y elevar al Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. Villa la siguiente instancia:

“Excmo. Sr.=Manuel Cartón, vecino de esta Corte, con el debido respeto, á V. E. espone: Que siendo muy conocido su intrépido valor, como lo tiene acreditado en repetidas ocasiones, y más particularmente en la ciudad de Lisboa, como consta de los previos informes y del adjunto documento *Diario* que acompaña, Suplica á V. E. se sirva admitirle á trabajar en clase de picador para las funciones de toros que se celebran en esta: persuadidos que todo el anhelo del exponente no se ciñe á más que á complacer en un todo á V. E. y al venerado público de esta muy H. V., y que disfrute del mérito de éste, que con arrojo y gallardía, picará al toro en cualquier parte que se pare. Gracia que espera de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid á 3 de Junio de 1823=Manuel Cartón.”

Esta instancia, al día siguiente 4 de Junio, y por decreto marginal del Corregidor, pasó á informe del espada Jerónimo José Cándido; pero el señor *Jerónimo*, no querien-

do comprometerse, ó no conociendo realmente el mérito del aspirante, redujo su contestación á los términos siguientes:

“No teniendo conocimiento en este interesado, no puedo informar nada, y si lo podrá hacer su suegro y cuñado Lorenzo Baden y Antonio Balen=Jerónimo José Cándido.”

El espada Lorenzo Badén fué menos reservado, y arrancándose por mano de amannense, soltaron ambos un bajonazo al idioma, emitiendo el siguiente dictamen, que trascrito íntegro:

“En quanto á lo que se me dice ynforme de Manuel Cartón digo que es un chonbre de balor ya quedado vien ento das partes que apicado es quanto puedo ynformar A. S. S. por Lorenzo Baden Juan Garcia.”

Y en consecuencia, y de conformidad con este dictamen, se autorizó en 7 de Junio el contrato de Manuel Cartón.

No creas que todos los toreros maltrataban así á la gramática. Al Sr. Pedro Romero, que fué el Fénix de los matadores de su época, se le agració en 1794 con el cargo de Visitador del casco de la Ciudad de San Lucar de Barrameda, y en 19 de Diciembre de dicho año, dirigía el siguiente oficio á su protector el Conde de Altamira:

“Excmo. Sr.=Muy Sr. mío y de mi mayor respeto: Conociendo que la proteccion de V. E. y su poderoso influjo, me ha proporcionado el empleo de Visitador del casco de la Ciudad de San Lucar de Barrameda, no puedo menos que tributar á V. E. las más humildes y respetuosas gracias, como lo ejecuto por mí y á nombre de toda mi familia que le viven á V. E. lo más reconocidos; y espero de la bondad y caridad de V. E. que en todo evento ha de mirar por el bien de estos sus más fieles servidores=Celebraré goce V. E. las próximas pascuas con las felicidades que apeteczo á V. E. y que seguro de mi fina voluntad no me tenga ocioso en quanto pueda contribuir á su mayor obsequio.—Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años.—Ronda 19 de Diciembre de 1794.—Excmo. Sr.=B. L. M. á V. E. su mas humilde servidor=Pedro Romero=Excmo. Sr. Conde de Altamira.”

Creo que conocemos tú y yo algunos diputados, senadores y hasta ministros, que no son capaces de redactar un oficio tan correcto como el que acabo de transcribir.

Terminaré—que esto se va haciendo largo—dándote á conocer otro documento curioso, aunque de carácter particular, y es una carta dirigida en 1822 por el picador Manuel Ceballos al célebre varilarguero Cristobal Ortiz, natural de Medina Sidonia, y que murió de una tremenda caída de cabeza que dió en la plaza de Almagro en 27 de Agosto de 1832. La carta citada está escrita en un pliegucillo de papel, cerrado por medio de tres dobleces y pegado con oblea, conteniendo la siguiente dirección: “† A Cristobal Ortiz, Picador de toros: calle de Jesus y Maria mas avajo del tinte de flores en la taverna—Madrid.” Hay un sello en tinta encarnada que dice: “Andalucía alta.”

El texto de la carta es como sigue:

“Anduja y Junio 27 de 1822=Mimas Estimado tío Cristobal, seta sedirja para desirle á V. como el día tres o el quatro estare en esa pues en la hotra mía savria como tenia la pierna lastimada y todavia boy cojo. Esquanto tengo que desirle, dara Expresiones a la seña Juliana y ala niña y a Jeromo Candio y V. mande á este hasta nuestra bista su amigo=Manuel Ceballos=P. D. batan bien Junto conmigo Berrinches.”

El Berrinches á que se alude en la post-data, no le conozco como torero; pero deduzco del apodo, que debia ser un apreciable sujeto, que tomaba una sofocación por un quitame allá sus pajas.

He salido como ves del paso á muy poca costa, pues entre Pedro Romero, Jerónimo José Cándido, Lorenzo Baden, Manuel Ceballos y Manuel Cartón, han redactado esta carta, y yo nada he tenido que hacer. Pero menos hicieron los ocho toros del Condé de Patilla anunciados á son de tambor y lidiados el Miércoles último en nuestro circo taurino, pues resultaron quedados, guasones, cobardes y tontos; y la gran espectación que había por ver matar, al coloso de la tauromaquia Rafael Molina y al intrépido é inteligente Salvador Sánchez y al admirable Guerrita, quedó totalmente defraudada por las pésimas condiciones de los supradichos bueyes, que no permitieron hacer nada de provecho. Otra vez será.

Quédate á Dios; compadecó á los míseros mortales que viviendo en Madrid *disfrutamos* de una temperatura de 42 grados, y pronto se nos podrá servir á la parrilla, y recibe un cordial abrazo de tu invariable admirador y amigo,

LUIS CARMENA Y MILLÁN.

Madrid 5 de Agosto de 1887.

PLAZA DE TOROS EN PANAMÁ.

Una magnífica acaba de construirse en PANAMÁ.—(REPÚBLICA DE COLOMBIA.)

Los dueños desean ponerse en comunicación con los toreros que quieran trabajar en ella durante una temporada que comenzará en Diciembre para concluir en Marzo. Se encontrarán buenos toros y un público muy aficionado. Para detalles y explicaciones, dirigirse al Administrador de la Plaza

DON TOMÁS ARIAS.

CAJILLA, NÚM. 35.—PANAMÁ.

República de Colombia.

Imp. y Lit. de J. Palacios, Arenal, 27, Madrid.

# PLAZA DE TOROS DE SAN SEBASTIÁN.

CINCO GRANDES CORRIDAS DE TOROS

Se verificarán los días 7, 14, 15, 21 y 28 de Agosto de 1887, á las cuatro de la tarde

CON LAS INMEJORABLES CUADRILLAS DE

## LAGARTIJO, FRASCUELO Y CARA-ANCHA.

CUADRILLAS

PICADORES: Manuel Calderón, Juan Vizcaya, Francisco Gutiérrez (a) Chuchi, Cirilo Martín, Juan Fuentes y José Trigo.

BANDERILLEROS: Juan Molina, Manuel Martínez (a) Manene, Rafael Bejarano (a) Tore-rito, Rafael Guerra (a) Guerrita; Antonio Pérez (a) Ostión, Santos López (a) Pulguita Saturnino Frutos (a) Ojitos, Rafael Sánchez (a) Bebe; Manuel Campos, Francisco Sánchez alias Currinche, Pedro Campos y Manuel Antolín.

PUNTILLEROS: José Torrijos (a) Pepín; Manuel García (a) Jaro y otro.

LA EMPRESA TIENE COMPRADOS **30 TOROS** ESCOGIDOS DE LOS MAS CAROS DE LAS ACREDITADAS GANADERIAS SIGUIENTES:

6 del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid.—6 de Aleas (Hijas de Puente López), de Colmenar Viejo.—6 del Excmo. Sr. Conde de Espóz y Mina (antes Carriquiri), de Tudela.—6 de D. Vicente Martínez, de Moral Zarzal y 6 del Excmo. Sr. Marqués Viudo de Salas (hoy Solís), de Trujillo.

*Además 4 toros para sobrereros, de D. Pedro de la Morena, de Colmenar.*

PRIMERA CORRIDA.—TOROS DE CARRIQUIRI

### FRASCUELO Y CARA-ANCHA.

SEGUNDA CORRIDA.—TOROS DE ALEAS

### LAGARTIJO Y FRASCUELO.

TERCERA CORRIDA.—TOROS DE D. VICENTE MARTINEZ.

### LAGARTIJO Y FRASCUELO.

CUARTA CORRIDA.—TOROS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUA.

### LAGARTIJO SOLO.

QUINTA CORRIDA.—TOROS DE SALAS.

### FRASCUELO Y CARA-ANCHA.

El popular **GUERRITA** y el simpático **BEBE** tomarán parte como sobresalientes de espadas y como banderilleros.

SAN

SEBASTIAN

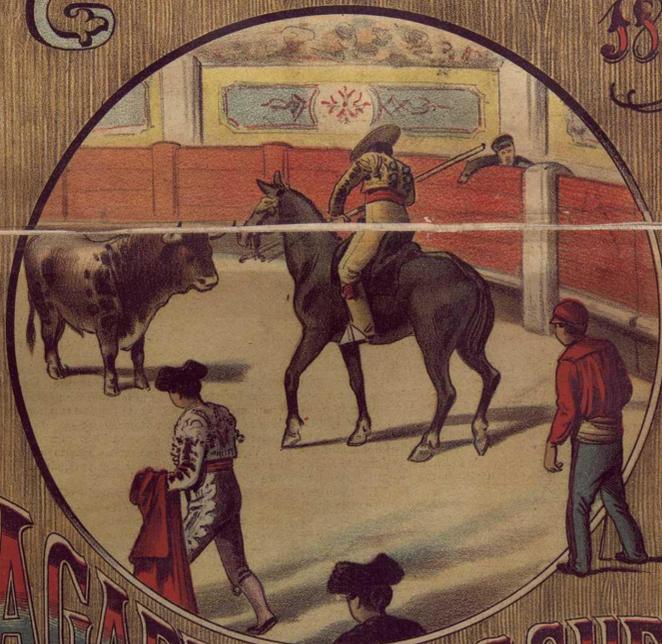
CORRIDAS

GRANDES DE TOROS

Los Dias

7 14 15 21 28 de Agosto

1887



LAGARTIJO, FRASCUELO  
CARA-ANCHA, GUERRITA  
LAS MAS NOTABLES CUADRILLAS.



TOROS

elegidos y los mas caros de las renombradas ganaderias

BRILLANTES FIESTAS

ESPOZ Y MINA

DUQUE de VERAGUA

V. MARTINEZ

ALAS

TRENES ESPECIALES

Para pedidos y Programas dirigirse J. ARANA San Sebastian.

Gimenez Lit.

Arenal, 27, Madrid.